



Como desarrollo de la Misión, Visión y Estrategias de la *Oficina de Atención al Ciudadano*, se ha establecido la siguiente Política de la Calidad:

↪ Ajustar las características de los Servicios a las necesidades y expectativas de los Usuarios, identificando sus requisitos.

↪ Asegurar el cumplimiento de los requisitos identificados, y especialmente los de carácter legal y reglamentarios, así como otros requisitos que la organización suscriba.

↪ Tomar las decisiones de manera objetiva, basándonos en el análisis de los datos y de los resultados alcanzados.

↪ Garantizar la participación y la competencia técnica de las personas, a través de la formación, el entrenamiento continuo y su motivación, con el fin de mejorar el nivel profesional de nuestro personal y asegurar la calidad de todas nuestras actividades.

↪ Garantizar el respeto de las personas, hacia sus superiores y hacia sus compañeros, así como con otros Departamentos del Excmo. Ayuntamiento de Rota.

↪ Actuar de manera preventiva, evitando la aparición de problemas antes de que estos se produzcan.


↪ Mejorar continuamente la calidad y el desempeño de nuestros servicios, así como la eficacia y eficiencia del *Sistema de Gestión de la Calidad*.

En consecuencia con esta voluntad expresada, la *Dirección* se compromete a proporcionar los medios materiales y humanos que sean necesarios para la consecución de los objetivos marcados, así como a velar por el cumplimiento de esta Política, comunicarla, y desplegarla en objetivos.

Esta Política, será revisada anualmente en las reuniones de Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección.

Rota, 23 de Octubre de 2009

Aprobado <i>Teniente de Alcalde - Delegado de Gobernación</i> Antonio Alcedo González

Código Seguro de verificación: X0SxlsB7OdbYPpK3vv/GTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ALCEDO GONZALEZ ANTONIO		FECHA Y HORA	12/11/2009 20:47:30
ID. FIRMA	192.168.100.226	X0SxlsB7OdbYPpK3vv/GTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 X0SxlsB7OdbYPpK3vv/GTJLYdAU3n8j				